PAR	TE SIN ABOGADO O ABOGADO	NÚMERO DEL COLEGIO DE ABOGAI	DOS DEL ESTADO:	SOLO PARA USO DEL TRIBUNAL
NOM	IBRE:			SOLO FARA 650 BLE TRIBUNAL
NOM	IBRE DE FIRMA:			
DIRE	ECCIÓN:			
CIU	DAD:	ESTADO:	CÓDIGO POSTAL:	Solo para
TEL	ÉFONO:	FAX:		<u>-</u>
DIRE	ECCIÓN DE EMAIL:			información
ABO	GADO DE (nombre):			
TRI	BUNAL SUPERIOR DE CALIFO	RNIA, CONDADO DE		
	DIRECCIÓN:			No entregue
	DIRECCIÓN POSTAL:			
	DAD Y CÓDIGO POSTAL:			a la corte
_ r	IOMBRE DE SUCURSAL:			
	DEMANDANTE:			
	DEMANDADO:			
	OTRA PARTE:			
		TA A AVISO DE MOCIÓN F AR FALLO DE FILIACIÓN	ARA	
	FECHA DE LA AUDIENCIA:	HORA:	DEPARTAMENTO O SALA:	NÚMERO DE CASO: No entregue a la corte
	Occurred to control forms of the	_	TRUCCIONES	wana analan falla da filia aiku
	(formulario FL-272) presentad	o está de acuerdo con lo solicit	ado en <i>el Aviso de mocion</i>	para anular fallo de fillación
1	` ' '	ario, lleve el original, junto con	tres conias, al secretario de	el tribunal para presentario
			•	
1	- ·	·		a las otras partes del caso, y usted debe
			=	ntrega legal (<u>formulario FL-611</u>) para
'	obtener información acerca de	cómo se llena una prueba de e	ntrega.	
• ,	Asegúrese de asistir a la audie	ncia del tribunal que se especif	ica en el punto 1 del formul	ario FL-272.
		5 11 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		
1.	Información acerca del fallo d	e filiación proporcionada en la	moción (punto 6 del formu	lario FL-272):
	a. Estoy de acuerdo co	n la información proporcionad	a acerca del fallo de filiació	n.
	b. No estoy de acuerdo no está de acuerdo)		nada acerca del fallo de filia	ación porque (especifique la razón por la que
2.	Solicitud de prueba genética ¡	para determinar la filiación:		
	 a Acepto entregar una 	prueba genética.		
	b. No acepto entregar	una prueba genética porque <i>(e</i>	specifique la razón por la d	que no acepta):
		itor ad litem para cada uno de defiende o habla en nombre de		en cuestión (un tutor ad litem es un adulto
	a. Estoy de acuerdo co	n el nombramiento de un tutor	ad litem.	
	b. No estoy de acuerdo	con el nombramiento de un t	utor ad litem.	
4.	La solicitud no está com	pleta porque (especifique):		
5.	La solicitud no es oportu	una porque (especifique):		

DEMANDANTE:			NÚMERO DE CASO:	
	DEMANDADO: OTRA PARTE:	Solo para información	No entregue a la corte	
6.	La solicitud no	es adecuada porque (especifique):		
7.	a. El fallo de f b. Los padres nacimiento c. El fallo de f d. Existe otro e. Existe una f. Se realizar padre/la m	paldan esta respuesta son (marque todo lo que corresponda): iliación resultó de un divorcio, una separación legal o una nulidad. de los menores estaban casados o vivían juntos en calidad de cónyuges en el momento de la concepción y el , y no se aplican excepciones a la presunción matrimonial de acuerdo con la sección 7540 del Código de Familia. iliación no se emitió en California. fallo de filiación en California en un caso diferente para el mismo padre/madre e hijo anteriormente reconocidos. declaración voluntaria de filiación o paternidad y no existen fundamentos para anularla. ron pruebas genéticas antes del fallo que indicaron que el padre/la madre anteriormente reconocido/a es el ladre genético/a del hijo.		
	- ——	filiación se basa en una adopción. fue concebido por la inseminación artificial y el fallo de filiación se b	asa en la sección 7613 del Código de	
	i. El menor f	fue concebido por medio de un acuerdo de subrogación.		
	j. La solicitue	d no le conviene al menor porque (especifique):		
	k. Otro (espe			
	Apar	ecen en la declaración adjunta.		
De	claro bajo pena de p	erjurio conforme a las leyes del estado de California que lo anterio	r es verdadero y correcto.	
Fe	cha:			
		<u> </u>	lo entregue a la corte	
	(NOMBRE A M	JÁQUINA O EN LETRA DE MOLDE) (FIR	MA DE LA PARTE QUE RESPONDE A LA SOLICITUD)	

Solicitud de modificaciones

Están disponibles: sistemas para ayudarle a escuchar, sistemas computarizados que emiten subtítulos en tiempo real, o la ayuda de un intérprete del lenguaje de señas si los solicita al menos cinco días antes de la audiencia. Comuníquese con la oficina del secretario de la corte o visite http://www.courts.ca.gov/forms.htm para obtener una solicitud de modificaciones, formulario MC-410. (Código Civil, § 54.8.).

DEMANDANTE:		NÚMERO DE CASO:
DEMANDADO:	Solo para información	No entregue a la corte
OTRA PARTE:		

Un adulto, *que no sea usted*, debe completar la Prueba de entrega que aparece a continuación y proporcionar una copia de esta respuesta a la otra parte, o al abogado de la otra parte, y a la agencia local de manutención de menores, si les está proporcionando servicios a los menores de este caso, y a cualquier presunto/a o supuesto/a padre/madre que haya recibido la entrega legal del formulario FL-272. Consulte la *Hoja de información para la entrega legal* (formulario FL-611) para obtener más información acerca de cómo se llena una prueba de entrega.

PRUEBA DE ENTREGA

1. 2.	Cuando realicé la entrega legal de esta respuesta, tenía, al menos, 18 años y no era una de las partes de la acción legal. Entregué esta respuesta y todos los otros formularios presentados con la respuesta de la siguiente manera <i>(marque a o b a continuación para cada persona a la que le haya entregado):</i>				
	a. Personalmente. Entregué personalmente una copia de esta res (1) Nombre de la parte o abogado a la que le entregó:	spuesta, como se establece a continuación: (2) Nombre de la agencia local de manutención de menores a la que le entregó:			
	(a) Dirección de entrega:	(a) Dirección de entrega:			
	(b) Fecha de entrega:	(b) Fecha de entrega:			
	(c) Hora de entrega:	(c) Hora de entrega:			
	b. Correo. Deposité esta respuesta en el correo de los Estados Ur totalmente pagado, dirigido a:	nidos, en un sobre sellado con franqueo de primera clase			
	(1) Nombre de la parte o abogado a la que le entregó:	(2) Nombre de la agencia local de manutención de menores a la que le entregó:			
	(a) Dirección	(a) Dirección			
	(b) Fecha de envío:	(b) Fecha de envío:			
	(c) Lugar de envío (ciudad y estado):	(c) Lugar de envío (ciudad y estado):			
De	eclaro bajo pena de perjurio conforme a las leyes del estado de California que	lo anterior es verdadero y correcto			
		io anterior es verdadero y correcto.			
Fе	cha:				
		No entregue a la corte			
	(NOMBRE A MÁQUINA O EN LETRA DE MOLDE)	(FIRMA DE LA PERSONA QUE ENVIÓ LA RESPUESTA)			

FL-276 S [Rev. January 1, 2020]